

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación Básica	Anatomía	1º	2º	6	Obligatoria
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Teoría: Celia Vélez Fernández (Coord.) Octavio Caba Pérez Prácticas: Octavio Caba Pérez Celia Vélez Fernández Francisco Quiñero 			Dpto. Anatomía y embriología humana, Facultad de Medicina. http://www.ugr.es/~anatomiaeh/ PROFA. CELIA VÉLEZ FERNÁNDEZ DPTO. ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA HUMANAS, Torre C, 5ª planta, Facultad de Medicina. Tf: 958243535 Correo electrónico: mariaceliavelez@ugr.es PROF. OCTAVIO CABA PÉREZ DPTO. ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA HUMANAS, Torre C, 4ª planta, Facultad de Medicina. Tf: 958243535 Correo electrónico: ocaba@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾ http://anatomiaeh.ugr.es/pages/docencia/tutorias Facultad de Medicina. Dpto. Edf. C 5		
			GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		
			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>!)

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

- Sería recomendable conocimientos adecuados sobre Biología

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- Anatomía General, Anatomía Ocular, Estructura y Función del Sistema Visual Humano

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES

1. Conocer, diseñar y aplicar programas de prevención y mantenimiento relacionados con la salud visual de la población.
2. Realizar exámenes visuales con eficacia en cada una de sus fases: anamnesis, elección y realización de pruebas diagnósticas, establecimiento de pronóstico, elección y ejecución del tratamiento y redacción, si procede, de informes de remisión que establezcan los niveles de colaboración con otros profesionales, a fin de garantizar la mejor atención posible para el paciente.
3. Asesorar y orientar al paciente y familiares durante todo el tratamiento.
4. Ser capaz de reflexionar críticamente sobre cuestiones clínicas, científicas, éticas y sociales implicadas en el ejercicio profesional de la Optometría, comprendiendo los fundamentos científicos de la Óptica-Optometría y aprendiendo a valorar de forma crítica la terminología, ensayos clínicos y metodología de la investigación relacionada con la Óptica-Optometría.
5. Emitir opiniones, informes y peritajes cuando sea necesario.
6. Valorar e incorporar las mejoras tecnológicas necesarias para el correcto desarrollo de su actividad profesional.
7. Ser capaz de llevar a cabo actividades de planificación y gestión en un servicio o pequeña empresa en el campo de la Óptica-Optometría.
8. Ser capaz de planificar y realizar proyectos de investigación que contribuyan a la producción de conocimientos en el ámbito de Optometría, transmitiendo el saber científico por los medios habituales.
9. Ampliar y actualizar sus capacidades para el ejercicio profesional mediante la formación continuada.
10. Ser capaz de comunicar las indicaciones terapéuticas de salud visual y sus conclusiones, al paciente, familiares, y al resto de profesionales que intervienen en su atención, adaptándose a las características socioculturales de cada interlocutor.
11. Situar la información nueva y la interpretación de la misma en su contexto.
12. Demostrar la comprensión de la estructura general de la optometría y su conexión con otras disciplinas específicas y otras complementarias.
13. Demostrar e implementar métodos de análisis crítico, desarrollo de teorías y su aplicación al campo disciplinar de la Optometría.
14. Demostrar que posee conocimientos, habilidades y destrezas en la atención sanitaria del paciente.
15. Demostrar capacidad para actuar como agente de atención primaria visual.
16. Demostrar capacidad para participar de forma efectiva en grupos de trabajo unidisciplinares y multidisciplinares en proyectos relacionados con la Optometría.
17. Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional, respetando la autonomía del paciente, sus determinantes genéticos, demográficos, culturales y socioeconómicos, integrando los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones, aplicando los principios de justicia social en la práctica profesional, en un contexto mundial en transformación.



18. Adquirir la capacidad para realizar una gestión clínica centrada en el paciente, en la economía de la salud y el uso eficiente de los recursos sanitarios, así como la gestión eficaz de la documentación clínica con especial atención a la confidencialidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Conocer el desarrollo embrionario y la organogénesis.
- Reconocer con métodos macroscópicos la morfología y estructura de órganos y sistemas del cuerpo humano.
- Conocer y describir macroscópicamente las estructuras que componen el sistema visual y los anexos oculares.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Se pretende que el alumno alcance un amplio conocimiento de los elementos estructurales y funcionales implicados en el proceso de la visión, tanto del receptor (el ojo y sus anexos), como de la vía visual y sus reflejos, así como la relación con las estructuras vecinas.
- Se pretende que el alumno conozca y comprenda el proceso mediante el cual se forma, desde el punto de vista embriológico, el sistema visual humano, con el fin de sentar las bases para conocer las anomalías congénitas que serán ampliadas en otras asignaturas de la titulación.
- Se pretende que el alumno, en las clases prácticas, sea capaz de reconocer todas las estructuras del sistema visual humano.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

TEMA 1. Concepto de Anatomía. Posición anatómica. Ejes y planos. Terminología anatómica.

TEMA 2. Introducción a los diferentes aparatos y sistemas.

TEMA 3. Anatomía del cráneo y órbita.

TEMA 4. Estructura general del globo ocular.

TEMA 5. Túnica externa : Esclerótica, córnea. Limbo esclerocorneal.

TEMA 6. Túnica media (I): Coroides. Cuerpo ciliar e iris.

TEMA 7. Túnica interna (I): Retina. Generalidades. Epitelio pigmentario.

TEMA 8. Túnica interna (II): Fotorreceptores. Células bipolares. Células ganglionares. Arteria central de la retina.

TEMA 9. Medios transparentes y refringentes. Cristalino, humor acuoso y cuerpo vítreo.

TEMA 10. Anexos del globo ocular: Cápsula de Tenon. Músculos extrínsecos o motores del globo ocular.

TEMA 11. Sistema oculomotor: Movimientos del globo ocular. Movimientos conjugados.

TEMA 12. Anexos del globo ocular: Cejas, párpados y conjuntiva.

TEMA 13. Anexos del globo ocular: Aparato lacrimal.

TEMA 14. Generalidades del sistema nervioso: Morfología y división general del sistema nervioso. .

TEMA 15: Sistema nervioso central: médula espinal, troncoencéfalo y cerebelo

TEMA 16: Sistema nervioso central: tálamo, epitálamo, hipotálamo, hipófisis.

TEMA 17: Sistema nervioso central: núcleos basales (cuerpo estriado).

TEMA 18: Sistema nervioso central: corteza cerebral.

TEMA 19: Sustancia blanca: comisuras.

TEMA 20: Meninges y sistema ventricular encefálico.

TEMA 21: Vascularización arterial del globo ocular y anexos. Vascularización general del sistema nervioso central.



- TEMA 22. Inervación motora de las estructuras oculares. Vegetativa y somática. Pares craneales (I)
TEMA 23. Inervación sensitiva de las estructuras oculares. Pares craneales (II).
TEMA 24. Vía óptica (I): Retina, campo visual y campimetría.
TEMA 25. Vía óptica (II): Fascículo óptico. Quiasma óptico. Tracto óptico. Cuerpo geniculado lateral. Radiaciones ópticas. Corteza cerebral visual.
TEMA 26. Reflejos oculares: Miosis, midriasis, acomodación, corneal.

TEMARIO PRÁCTICO:

- Estudio del cráneo.
- Estudio de la órbita.
- Estudio del globo ocular.
- Estudio del sistema nervioso (I) y (II).
- Estudio del sistema cardiocirculatorio.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Material docente en la copistería de la Facultad de Ciencias.
- Benninghoff y Drenckhahn. (2009). *Compendio de Anatomía*. Ed. Médica Panamericana.
- Drake, R.L., Wogl, W., Mitchel, A.W.M. (2005). *Gray Anatomía para Estudiantes*. 1ª ed. Ed. Elsevier.
- Feneis, H.(2006) *Nomenclatura Anatómica Ilustrada*. Ed Masson.
- García-Porrero, J.A., Hurlé, J.M. (2005) *Anatomía Humana*. 1ª ed. Ed. Mcgraw-Hill – Interamericana.
- Gilroy, A. M., MacPherson B. R. and Ross L. M. (2009) *Prometheus Atlas de Anatomía*. Ed. Médica Panamericana.
- Herrera, M., Martínez, F., Ruiz, A. y Sánchez, F. (2005) *Anatomía del sistema visual humano I. Aparato visual y sus anexos*. Gráfibel.
- Kahle-Frotscher (2008) *Atlas de Anatomía con correlación clínica Tomo3: Sistema nervioso y órganos de los sentidos*. Ed. Médica Panamericana.
- Latarjet M., Ruiz A. (2005) *Anatomía humana*. Ed. Panamericana (2 tomos).
- Moore, Persaud. (2000) *Embriología básica*. 5ª ed. Ed. McGraw-Hill Interamericana.
- Moore, K. L And Dalley A. F. (2002) *Anatomía con Orientación Clínica*. Ed. Panamericana
- Morales Hevia, Mº del Mar. "Aprendiendo osteología" Ed. Alianza Grupo Género, 2013.
- Netter, F. (1999) *Atlas de Anatomía Humana*. Ed. Masson. 2ª edición.
- Robles C. y Martínez de la Torre, M. *Guía Teórico-práctica para el Estudio de la Anatomía Ocular y de las Vías visuales*. Universidad de Murcia.
- Rodríguez, S., Smith- Agreda, J.M. (1999). *Anatomía de los órganos del lenguaje, visión y audición*. Ed. Médica Panamericana.
- Rohen, J. W., Yokochi Ch. And Lütjen-Drecoll E. (2007) *Anatomía Humana. Atlas Fotográfico*. Ed. Harcourt-Brace.
- Schünke, M., et al.(2008) *Prometheus, Texto y Atlas De Anatomía. Tomos III*. Editorial Médica Panamericana.
- Snell, R.S. (2003) *Neuroanatomía Clínica*. 5ª ed. Ed. Médica Panamericana.
- Sobotta. (2017) *Atlas de Anatomía Humana*. Tomos I y II. Ed. Panamericana.
- Tortora, G.J. and Derickson B. (2008) *Introducción al cuerpo Humano: Fundamentos de Anatomía y Fisiología*. 7ª ed. Ed. Panamericana.



ENLACES RECOMENDADOS

Web del Departamento de Anatomía y Embriología Humana, <http://anatomiaeh.ugr.es/> donde se pueden encontrar enlaces hacia portales de interés para la disciplina anatómica.

Recurso digital de la biblioteca de la Ugr: Atlas de Anatomía Interactiva. Se accede: Biblioteca- biblioteca electrónica- bases de datos- listado alfabético.

<http://home.comcast.net/~wnor/homepage.htm>

Terminología básica en anatomía y estudio por regiones. Ejercicios prácticos.

<http://www.anatomyatlases.org/atlasofanatomy/index.shtml>

Completo atlas de anatomía humana.

http://www.e-oftalmologia.com/area_formacion/index.html

Información básica sobre el sistema visual.

<http://www.embryo.chronolab.com/>

Atlas de embriología general y especial.

<http://www.med.harvard.edu/AANLIB/home.html>

Atlas del cerebro.

Sociedad Anatómica Española. <http://www.sociedadanatomica.es/>

Recursos de Anatomía en Internet. <http://www.meddean.luc.edu/lumen/MedEd/GrossAnatomy/anatomy.htm>

Revista Journal of Anatomy. <http://www.blackwellpublishing.com/journal.asp?ref=0021-8782>

RECURSOS:

- Libro electrónico: Gray, Anatomía para estudiantes.

ENLACES:

- Acceder al libro mediante conexión VPN de la ugr con el enlace:
<https://www.clinicalkey.com/student/login?target=%2Fstudent>

METODOLOGÍA DOCENTE

Para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje se llevarán a cabo distintas acciones formativas que permitirán al estudiantado adquirir las competencias programadas

- **CLASES AL GRUPO AMPLIO.** Presentación en el aula de los conceptos y las temáticas a tratar utilizando el método de la lección magistral participativa. Exposición teórica de los contenidos utilizando la pizarra y/o material audiovisual con soporte informático (incluyendo TICs). Los estudiantes dispondrán en la plataforma Prado del material de ayuda considerado por el profesorado.
- **CLASES A GRUPOS REDUCIDOS Y TRABAJO INDIVIDUAL.** Clases prácticas destinadas a la identificación y manipulación de modelos anatómicos. Es obligatoria la asistencia (al menos del 90%). Su propósito es facilitar en los estudiantes la adquisición de las competencias de la materia.

Las prácticas se realizan en la sala de Osteología y/o disección del departamento de Anatomía y Embriología Humana de la FACULTAD DE MEDICINA, situada en el edificio C.

Es normativo, además del uso de la bata, identificarse ante los responsables técnicos de la sala de prácticas; el material no puede sacarse fuera de la sala y ha de cuidarse y utilizarse adecuadamente.

- **TUTORÍAS.** A través de ellas se orienta académicamente el trabajo autónomo y grupal del estudiantado, y su formación integral. Se atenderá en el Departamento de Anatomía y Embriología Humana, en la Facultad de



Medicina, en los despachos de los profesores. También podrán realizarse mediante correo electrónico en el horario de tutorías del profesor.

- El proceso de enseñanza y aprendizaje será un proceso activo y significativo. Los debates suscitados en clases teóricas, prácticas, permitirán al estudiante ser activo y protagonista de su propio proceso de aprendizaje.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Todo lo relativo a la evaluación y calificación se regirá por Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada el 26 de octubre de 2016 (texto consolidado) y podrá ser Evaluación continua, Evaluación final única o Evaluación por incidencias.

Para cualquier situación relacionada con la evaluación y la calificación de los estudiantes, se seguirá la normativa específica aprobada por la Universidad: **NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**. El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional. La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada el 26 de octubre de 2016 (texto consolidado):

- Suspenso: 0 a 4,9.
- Aprobado: 5,0 a 6,9
- Notable: 7,0 a 8,9
- Sobresaliente: 9,0 a 10,0

La mención de “Matrícula de Honor” no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en la materia en el curso académico correspondiente. La “Matrícula de Honor” se otorgará según el orden en la calificación final de la asignatura.

Evaluación continua:

La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. Se realizará:

- **Un examen teórico**, que consistirá en una prueba oral y/o escrita y que, en este último caso, el examen será compuesto de 60 preguntas tipo test a elegir entre 5 respuestas, con solo una correcta y sin restar puntos si se contesta de manera incorrecta. Se podrán incluir dos láminas en las que habrá que indicar el nombre de la estructura anatómica señaladas. Se superará el examen con una puntuación igual o mayor al 50%. La nota del examen constituye el **70%** de la nota final de la asignatura.

-Evaluación continua práctica:

. **Primer examen práctico**, que consistirá en una prueba oral y/o escrita sobre la mitad de las prácticas impartidas y que se superará con una puntuación igual o mayor al 50%. Constituirá el **15%** de la nota final de la asignatura.

. **Segundo examen práctico**, que consistirá en una prueba oral y/o escrita sobre la mitad de las prácticas impartidas (que no han sido evaluadas en el primer examen de prácticas) y que se superará con una puntuación igual o mayor al



50%. Constituirá el **15%** de la nota final de la asignatura.

Se realizará un examen práctico único junto con el examen teórico en el caso de no superarse en la evaluación continua. Para aprobar la materia se requiere superar dicho examen.

Es necesario **aprobar de forma independiente la parte teórica y la parte práctica**, es decir, obtener al menos 5 puntos sobre 10 en cada una de ellas.

La superación de cualquier parte de la asignatura según lo establecido previamente, **se mantendrá sólo** hasta la convocatoria extraordinaria.

Evaluación extraordinaria:

Esta evaluación constará de dos pruebas que se realizarán en un mismo acto académico:

- 1.- Examen teórico de los contenidos que combina 60 preguntas tipo test de respuesta múltiple, con solo una correcta y sin restar puntos si se contesta de manera incorrecta. Se podrán incluir dos láminas en las que habrá que indicar el nombre de la estructura anatómica señaladas. Constituye el 70% de la calificación final de la asignatura.
- 2.- Examen práctico de identificación de las estructuras en modelos anatómicos de cada una de las prácticas realizadas. Constituye el 30% de la calificación final de la asignatura.

Para aprobar la evaluación final única, se requiere **superar las dos pruebas de forma independiente**, es decir, obtener al menos 5 puntos sobre 10 en cada una de ellas.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Evaluación final única:

De acuerdo al artículo 8 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada el 26 de octubre de 2016 (texto consolidado), los alumnos tendrán derecho a acogerse a una evaluación final única bajo las condiciones que determina dicho artículo. Deberán solicitarla al Director del Departamento de Anatomía y Embriología Humana, a través del procedimiento electrónico, durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura.

La evaluación única final tendrá lugar el mismo día e intervalo horario que el adjudicado para las convocatorias ordinaria y extraordinaria, respectivamente.

Se realizarán dos pruebas en un mismo acto académico:

- 1.- **Examen teórico** de los contenidos que combina 60 preguntas tipo test de respuesta múltiple, con solo una correcta y sin restar puntos si se contesta de manera incorrecta. Se podrán incluir dos láminas en las que habrá que indicar el nombre de la estructura anatómica señaladas. Constituye el **70%** de la calificación final de la asignatura.
- 2.- **Examen práctico** de identificación de las estructuras en modelos anatómicos de cada una de las prácticas realizadas. Constituye el **30%** de la calificación final de la asignatura.



Para aprobar la evaluación final única, se requiere **superar las dos pruebas de forma independiente**, es decir, obtener al menos 5 puntos sobre 10 en cada una de ellas.

Evaluación por incidencias:

Podrán solicitar evaluación por incidencias, los estudiantes que no puedan concurrir a las pruebas finales de evaluación o a las programadas en la Guía Docente con fecha oficial, por alguna de las circunstancias recogidas en el artículo 15 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. El profesor coordinador de la asignatura, de acuerdo con los profesores de la misma, en su caso, propondrá una fecha alternativa para desarrollar las pruebas afectadas, de acuerdo con el alumno o los alumnos implicados.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

El establecido en la guía docente, ver en

<http://anatomiaeh.ugr.es/pages/docencia/tutorias>

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Para mayor facilidad, se podrá concertar una tutoría con el profesorado, previa consulta a través del correo electrónico institucional.

Dpto. Anatomía y Embriología Humana, Facultad de Medicina. <http://anatomiaeh.ugr.es>

Correo electrónico: anatomiaeh@ugr.es

958243535

Como herramienta para la atención tutorial se utilizará la plataforma de apoyo a la docencia PRADO, o bien el correo institucional del profesor (consultar en la primera página de esta guía docente). También se utilizará como plataforma telemática Google Meet.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Subida de material a la plataforma PRADO (power point de contenidos teóricos y prácticos, documentos sobre la materia teórica y práctica, subida de tareas para prácticas)
- Las clases teóricas serán impartidas por videoconferencia. Se utilizará como plataforma telemática Google Meet de forma síncrona, preferentemente o asíncrona. Se seguirán las fechas y horarios establecidos. Si se impartiera alguna clase de forma presencial en las aulas previstas a este uso, queda el aforo de las aulas reducido al número de alumnos que permitan una disposición de los mismos de manera que exista una distancia mínima de 1.5 metros, y según lo establecido en las normas higiénicas dispuestas tras la epidemia por CoViD-19. Estudiantado y profesorado deberán asistir a la docencia teórica presencial con una mascarilla quirúrgica de forma obligatoria.
- Tutorías colectivas (diferenciadas grupo A y B) de los temas impartidos por videoconferencia google meet.
- El contenido práctico de la asignatura se impartirá de forma presencial, siempre y cuando sea posible, modificando el tamaño de los grupos y el tiempo de las prácticas en función de los espacios docentes y los modelos anatómicos disponibles en los laboratorios del centro de prácticas de Ciencias Morfológicas de la Facultad de Medicina (edificio C). Estudiantado y profesorado deberán asistir a la docencia teórica presencial con una mascarilla quirúrgica de forma obligatoria.



- En caso de no poderse impartirse la docencia teórica o la práctica por no poderse asegurar las normas higiénicas, se realizarán de forma telemática y síncrona a través de la plataforma Google Meet siguiendo las fechas y horarios establecidos.
- E-mail @go.ugr.es: para la realización del examen online se necesita de la activación de una cuenta Google Apps @go.ugr.es, que se solicita en Acceso Identificado del alumno.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Los instrumentos de evaluación, criterios y los porcentajes serán los mismos que en la situación de presencialidad. La evaluación se realizará de forma PRESENCIAL Y/O VIRTUAL a través de las aplicaciones habilitadas para la Universidad de Granada.

Convocatoria Extraordinaria

- Los instrumentos de evaluación, criterios y los porcentajes serán los mismos que en la situación de presencialidad descritos anteriormente. La evaluación se realizará de forma PRESENCIAL Y/O VIRTUAL a través de las aplicaciones habilitadas para la Universidad de Granada.

Evaluación Única Final

- Los instrumentos de evaluación, criterios y los porcentajes serán los mismos que en la situación de presencialidad descritos anteriormente. La evaluación se realizará de forma PRESENCIAL Y/O VIRTUAL a través de las aplicaciones habilitadas para la Universidad de Granada.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Los horarios de tutorías pueden consultarse en <http://anatomiaeh.ugr.es/pages/docencia/tutorias>
Para mayor facilidad, se podrá concertar una tutoría con el profesorado, previa consulta previa a través del correo electrónico institucional

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Como herramienta para la atención tutorial se utilizará el correo electrónico vía PRADO, o bien el correo institucional del profesor:
Profesores Vélez y Caba: Consultar la página web <http://anatomiaeh.ugr.es/pages/docencia/tutorias>

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- La docencia del contenido teórico y práctico se realizará de forma telemática y síncrona o asíncrona a través de la herramienta Google Meet, siguiendo en todo momento los contenidos, fechas y horarios anteriormente descritos.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)



Convocatoria Ordinaria

- Los instrumentos de evaluación, criterios y los porcentajes serán los mismos que en la situación de presencialidad descritos anteriormente. La evaluación se realizará de forma PRESENCIAL Y/O VIRTUAL a través de las aplicaciones habilitadas para la Universidad de Granada

Convocatoria Extraordinaria

- Los instrumentos de evaluación, criterios y los porcentajes serán los mismos que en la situación de presencialidad descritos anteriormente. La evaluación se realizará de forma PRESENCIAL Y/O VIRTUAL a través de las aplicaciones habilitadas para la Universidad de Granada.

Evaluación Única Final

- Los instrumentos de evaluación, criterios y los porcentajes serán los mismos que en la situación de presencialidad descritos anteriormente. La evaluación se realizará de forma PRESENCIAL Y/O VIRTUAL a través de las aplicaciones habilitadas para la Universidad de Granada.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

Con carácter excepcional y para alumnos con necesidades especiales debidamente justificadas, se realizarán otro tipo de evaluaciones.

Si algún estudiante no dispusiera de los medios técnicos para el desarrollo de la evaluación será comunicado a la Universidad de Granada, que tomarán las medidas de acuerdo con el punto 7 de ATENCIÓN Y APOYO AL ESTUDIANTADO del Plan de Contingencia para la Docencia y la Evaluación no Presencial de la Universidad de Granada.

Incidencias en exámenes telemáticos: en caso de existir cualquier problema de conexión a internet, caída de red eléctrica, etc, que imposibilitara la realización de cualquier examen telemático (Prado examen), el alumno será evaluado mediante un examen oral por videoconferencia (Google Meet) en una fecha acordada.

En las pruebas de evaluación realizadas por videoconferencia, los estudiantes deberán acreditar su identidad mediante la exhibición del Documento Nacional de Identidad, o cualquier otro medio válido de identificación admitido por la Universidad de Granada. Las evaluaciones por videoconferencias deberán ser grabadas, con el fin de garantizar los derechos del estudiante y el deber de conservación contemplados en la normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. A estos efectos se cumplirán las siguientes directrices:

- 1) En ningún caso, los estudiantes podrán distribuir a terceros los enlaces para acceder a la reunión.
- 2) Sólo se permitirá la reproducción del material grabado, pero no la descarga del mismo.
- 3) Una vez iniciada la grabación, se dará lectura del siguiente texto informando a los estudiantes de las condiciones en las que se produce esta grabación: "Se informa de las condiciones de uso de la aplicación de videoconferencia que a continuación se va a utilizar: La sesión va a ser grabada con el objeto de garantizar los derechos de los estudiantes conforme a la normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, así como para cumplir con el deber de conservación establecido en esta misma normativa.
- 4) Deberán estar habilitados tanto el micro como la cámara.
- 5) Queda prohibida la captación y/o grabación de la sesión, así como su reproducción o difusión, en todo o en parte, sea cual sea el medio o dispositivo utilizado. Cualquier actuación indebida comportará una vulneración de la normativa vigente, pudiendo derivarse las pertinentes responsabilidades legales.



El procedimiento de evaluación está de acuerdo con la Instrucción de la Secretaría General de 20 de abril de 2020, para la aplicación de la normativa de protección de datos en el uso de las herramientas digitales.
<https://covid19.ugr.es/noticias/normativa-proteccion-datos-uso-herramientas-digitales>

El procedimiento de evaluación está de acuerdo con los criterios del Plan de Contingencia para la Docencia y la Evaluación no Presencial de la Universidad de Granada
<https://www.ugr.es/universidad/noticias/plan-contingencia-docencia-evaluacion-no-presencial-ugr>

